


 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL</p>	<p>CODIGO 140-17-06-43</p>
		<p>VERSION 03</p>
		<p>PAGINA 1 DE 9</p>

INFORME DE CIERRE FISCAL
VIGENCIA 2019

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA

MARZO DE 2020



 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL</p>	<p>CODIGO 140-17-06-43</p>
		<p>VERSION 03</p>
		<p>PAGINA 2 DE 9</p>

INFORME DE CIERRE FISCAL
VIGENCIA 2019

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA

JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO
Contralor Municipal

Equipo Directivo

TEÓFILO LÓPEZ DÍAZ
Jefe Oficina Auditorias Técnicas

Equipo Auditor

JUAN CARLOS MEJIA QUINTERO
Profesional Universitario-Líder
MONICA TORRES PINTO
Profesional de Apoyo
BEATRIZ HELENA HENAO ZAPATA
Profesional Universitario

MARZO DE 2020

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO

Calle 47 N° 35-91 Piso 2 Tel 275 80 22, 2879950/51 Palmira - Valle del Cauca
NIT 800 183 276 - 2 correo@contraloriapalmira.gov.co
www.contraloriapalmira.gov.co

f

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-17-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 3 DE 9

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. RESULTADO DEL INFORME	5
1.1. CUENTAS POR PAGAR	5
1.1.1. Constitución	5
1.1.2. Revisión.....	6
1.2. RESERVAS PRESUPUESTALES.....	6
1.3. VIGENCIAS FUTURAS	6
1.4. RESULTADO FISCAL.....	6
Ingresos Ejecutados	6
Gastos Ejecutados	7
Superávit o déficit de recursos a incorporar en el presupuesto de la siguiente vigencia (global y discriminada por fuente de financiación confrontación de saldos presupuestales y tesorería	9
2. OBSERVACIONES	9
En el presente informe no se presentaron observaciones.....	9
3. CONCLUSIONES:	9

f

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-17-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 4 DE 9

INTRODUCCIÓN

El Sistema Presupuestal Colombiano exige a las Administraciones Públicas el **Cierre Fiscal** al término de cada vigencia, en atención al principio de anualidad, para que estas puedan hacer seguimiento al resultado fiscal individual, tomar decisiones sobre su gestión administrativa y financiera acorde a los preceptos establecidos en el Decreto 115 de 1996, por medio del cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y comerciales del estado y de las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.


En cumplimiento de su función constitucional y legal y en desarrollo de su propósito misional de promover el mejoramiento de la gestión pública a través del ejercicio del control fiscal, la Contraloría Municipal de Palmira realizó la evaluación técnica respectiva al cierre fiscal efectuado por el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira CDAP para la vigencia fiscal 2019.

Los resultados de dicha evaluación se detallan en el presente informe, en el cual se evidencia la situación fiscal del CDAP al final de la vigencia 2019, la manera como se comportaron sus ingresos y gastos presupuestales y la determinación y orientación dada a los compromisos no ejecutados al final de la misma.

También se evidencia la situación de tesorería de la entidad y su respaldo a las cuentas por pagar constituidas al cierre de 2019 y contenidas en el informe rendido por la entidad el 15 de enero de 2020.

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-17-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 5 DE 9

1. RESULTADO DEL INFORME

En cumplimiento del PGA 2020 la Contraloría Municipal de Palmira adelantó Auditoria Especial al cierre fiscal del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira CDAP con el fin de evaluar la gestión fiscal durante la vigencia 2019.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad y el análisis efectuado se presentan los siguientes resultados:

1.1. CUENTAS POR PAGAR

Se trata de aquel compromiso ejecutado en la vigencia fiscal que se autorizó, se hizo exigible el pago por parte de la entidad y el monto de la apropiación no se desembolsó. Son las apropiaciones comprometidas que a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2019, no han sido pagadas pero que se derivan de la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, o que se hayan pactado anticipos a contratos.

1.1.1. Constitución

Al término de la vigencia 2019, la entidad constituyó Seis (6) Reservas de caja (cuentas por Pagar) *con afectación presupuestal* por valor de \$67.959.708, las cuales se encuentran amparadas mediante Resolución N° 300-02-04-098 del 31 de diciembre de 2019 como a continuación se detalla según el concepto:

TABLA No. 1 CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2019		
Beneficiario	Concepto	Valor
Publicar Publicidad Multimedia SAS	Publicidad	\$2,591,820
Comercializadora Interface SAS	Factura Electrónica	7,139,890
AquaOccidente S.A E.S.P.	Servicios Públicos	458,070
DIAN	Autorretencion CREE	1,412,000
CDAP LTDA	Cesantías	50,429,785
CDAP LTDA	Intereses de Cesantía	5,928,143
TOTAL		\$67.959.708

Fuente: Cierre Fiscal anexo 04

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO

Calle 47 N° 35-91 Piso 2 Tel 275 80 22, 2879950/51 Palmira - Valle del Cauca
 NIT 800 183 276 - 2 correo@contraloriapalmira.gov.co
 www.contraloriapalmira.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-17-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 6 DE 9

Se debe tener en cuenta que la entidad constituyo reservas *sin afectación presupuestal* por valor de \$ 104.945.000 que comprende conceptos como Rete fuente, pago de IVA, Reteica, estampillas Prounivalle, Inder Palmira, entre otros.

1.1.2. Revisión

Mediante visita fiscal se revisó el total de las seis (6) cuentas por pagar que equivale al 100% del total con sus soportes, examinando en forma detallada la parte documental que las soporta (Contrato según el caso, orden de compra, factura de compra el bien o servicio, CDP, RP, entrada a almacén, acta de recibo de bien o servicio), encontrando que los contratos fueron ejecutados al 31 de diciembre de 2019. De la revisión documental de las mismas se determinó que cumplían con los requisitos de ley.

La información correspondiente a la revisión objeto de la auditoría, está detallada en los papeles de trabajo.

1.2. RESERVAS PRESUPUESTALES

La entidad no constituyó reservas presupuestales al finalizar la vigencia 2019.

1.3. VIGENCIAS FUTURAS

La entidad no constituyó vigencias futuras al finalizar la vigencia 2019.

1.4. RESULTADO FISCAL

Durante el proceso auditor se verificó las ejecuciones presupuestales para determinar la diferencia entre la ejecución activa del ingreso (Recaudo) y la ejecución activa del gasto, con el fin de obtener el resultado fiscal.

Ingresos Ejecutados

TABLA NO. 2-EJECUCION DE INGRESOS 2019		
CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACION %
Ingresos Operacionales	1.479.087.066	95.3
Otros Ingresos	18.937.549	1.22
Recursos de Capital	267.594	0.04
Disponibilidad inicial	53.367.994	3.44
TOTAL	1.551.660.203	100

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2019

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO

Calle 47 N° 35-91 Piso 2 Tel 275 80 22, 2879950/51 Palmira - Valle del Cauca
 NIT 800 183 276 - 2 correo@contraloriapalmira.gov.co
 www.contraloriapalmira.gov.co



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-I7-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 7 DE 9

El valor más representativo en los ingresos ejecutados está representado en los ingresos operacionales (revisión de vehículos en general (RTM) y de seguridad) por \$1.479.087.066 que equivale al 95.3% del total de lo recaudado durante la vigencia 2019.

Gastos Ejecutados

TABLA NO. 3-GASTOS EJECUTADOS 2019		
CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACION %
Gastos De Funcionamiento	1.343.229.351	88.0
Gastos De Comercialización y producción por ejecutar	42.881.527	3.45
Gastos De vigencia anterior	52.392.961	3.0
Deuda Pública interna	84.600.250	5.55
TOTAL	1.523.104.089	100

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos 2019

El valor más representativo en la ejecución de los gastos \$1.343.229.351 equivalente al 88% está representado por los gastos de funcionamiento que contiene los gastos de personal, los gastos generales y las transferencias. Es de mencionar que la entidad para el periodo 2019 incorpora el concepto de Deuda Pública en sus egresos.


Se resume la anterior información en la tabla siguiente que determina el resultado fiscal:

TABLA NO.4-CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA CDAP VIGENCIA 2019					
EJECUCION DE INGRESOS		EJECUCION DEL GASTO			RESULTADO FISCAL
RECAUDOS EN EFECTIVO	TOTAL INGRESOS	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL GASTOS	
1.551.660.203	1.551.660.203	1.455.144.381	67.959.708	1.523.104.089	28.556.114

El Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira al término de la vigencia 2019, presentó un resultado fiscal positivo por valor de \$28.556.114, obtenido por que los recaudos por valor de \$1.551.660.203, fueron superiores a los gastos por valor de \$1.523.104.089. La situación de superávit se presenta cuando el total de los

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO

Calle 47 N° 35-91 Piso 2 Tel 275 80 22, 2879950/51 Palmira - Valle del Cauca
NIT 800 183 276 - 2 correo@contraloriapalmira.gov.co
www.contraloriapalmira.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-17-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 8 DE 9

ingresos son suficientes para cubrir el total de gastos correspondientes a la vigencia 2019.

CONFRONTACION DE SALDOS PRESUPUESTALES Y TESORERIA

TABLA NO. 5-CONFRONTACIÓN DE SALDOS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA VIGENCIA 2019						
(Recaudo en Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) (1)	Pagos efectivos (2)	Total (3)= (1-2)	Estado de Tesorería (4)	Descuentos para Terceros (Rte. Fuente - Rete IVA - Otros) (5)	Saldo Tesorería (6)= (4-5)	Diferencia (7)= (6-3)
1.551.660.203	1.455.144.381	96.515.822	218.524.441	104.945.000	113.579.441	17.063.619

A los ingresos ejecutados por el CDAP en la vigencia 2019 por concepto de recaudos en efectivo se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de \$96.515.822 que al compararse con los recursos que se presentan en el estado del tesoro \$218.524.441, menos los recursos de terceros (\$104.945.000) se determinó en tesorería una diferencia de 17.063.619 que corresponde a la siguiente situación:

Cada vez que a un automóvil se le realiza la revisión se debe comprar un PIN y cancelar a través de un operador de recaudo del sistema financiero.

El detalle de los anticipos a las entidades autorizadas para el recaudo de los pines es el siguiente:

ENTIDAD	VALOR DIC.2019
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO	\$ 3.454.635.00
SICOV	950.188.00
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	234.535.00
RECAUDO COLPATRIA USO RESTRINGIDO	2.819.927.00
TOTAL	7.459.285.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2018	10.361.183
SUBTOTAL	17.820.468
MENOS ANTICIPOS DE CLIENTES INGRESOS X ANTICIPADO	752.668

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO

4

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA <small>EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO</small>	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CIERRE FISCAL	CODIGO 140-17-06-43
		VERSION 03
		PAGINA 9 DE 9

Superávit o déficit de recursos a incorporar en el presupuesto de la siguiente vigencia (global y discriminada por fuente de financiación confrontación de saldos presupuestales y tesorería)

TABLA NO. 6- ANALISIS RECURSOS A INCORPORAR VIGENCIA 2019			
CONCEPTO	ESTADO DE TESORERIA	RESERVAS DE CAJA MAS DESCUENTOS	SUPERAVIT O DEFICIT A INCORPORAR
Recursos Propios	218.524.441	172.904.708	45.619.733
Otras Destinación Especifica	0	0	0
TOTALES	218.524.441	172.904.708	45.619.733

2. OBSERVACIONES

En el presente informe no se presentaron observaciones.

3. CONCLUSIONES:

Verificado el cumplimiento de la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte de la Entidad auditada, se determina que cumple ya que no se presentaron observaciones


TEOFILO LOPEZ DIAZ
 Jefe Oficina de Auditorías Técnicas

EL BIEN PÚBLICO ES NUESTRO OBJETIVO

Calle 47 N° 35-91 Piso 2 Tel 275 80 22, 2879950/51 Palmira - Valle del Cauca
 NIT 800 183 276 - 2 correo@contraloriapalmira.gov.co
 www.contraloriapalmira.gov.co